



Public Utility Commission of Texas

1701 N. Congress, P.O. Box 13326, Austin, TX 78711-3326 Fax 512-936-7003

News Release
April 17, 2020

Contact: Andrew Barlow
Andrew.Barlow@PUC.Texas.GOV

LA COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TEXAS ADVIERTE A LOS CONSUMIDORES DE ELECTRICIDAD DEL FRAUDE POTENCIAL

A terceros no se les permite inscribir clientes en el Programa de Alivio de Electricidad COVID-19

Austin, TX - La Comisión de Servicios Públicos de Texas está recordando a los clientes elegibles para la inscripción en el Programa COVID-19 Electricity Relief (ERP) que las organizaciones de terceros no pueden inscribirlos legalmente en el programa. Además, la PUC advierte a los clientes que las solicitudes de información relacionadas con la inscripción en el ERP pueden ser intentos de robo de datos financieros personales.

De acuerdo con las pautas del programa, la participación en el ERP requiere que los clientes residenciales se autoinscriban. Si no pueden autoinscribirse debido a una condición médica o limitación de tecnología, un miembro del hogar o un representante legal autorizado puede completar el proceso de inscripción en su nombre. Cualquier solicitud realizada por entidades de terceros será denegada.

"He ordenado al personal de la agencia que busque informes de empresas que utilizan publicidad en línea para promover un" servicio "para inscribir a los clientes en el ERP", dijo el Director Ejecutivo de la PUC, John Paul Urban, III. "Los consumidores deben saber que todos los intentos de inscripción de esta manera no autorizada serán rechazados. También deberían preocuparse por poner en riesgo su información financiera personal en una estafa en línea".

Se alienta a los clientes a informar dicha actividad a la División de Protección al Cliente de la PUC enviando un correo electrónico a customer@puc.texas.gov o llamando al 888-782-8477.

###

Sobre la Comisión de Servicios Públicos

Nuestra misión es servir a los Tejanos regulando los servicios públicos de electricidad, telecomunicaciones y agua y alcantarillado del estado, implementando la legislación respectiva y ofreciendo asistencia al cliente para resolver las quejas de los consumidores. Desde su fundación en 1975, la PUC tiene una larga y orgullosa historia de servicio a Texas, protegiendo a los clientes, fomentando la competencia y promoviendo infraestructura de alta calidad. Para obtener más información, visite <http://espanol.puc.texas.gov/consumer/>.